

Cuenta Satélite de la Cultura de la Comunidad de Madrid (CSC-CM). 2016-2024

NOTA METODOLÓGICA

1. Introducción
 2. Objetivos
 3. Antecedentes
 4. Delimitación de los aspectos metodológicos de la CSC-CM
 - 4.1. Delimitación de Cultura
 - 4.2. ¿Qué es una cuenta satélite?
 - 4.3. ¿Qué es el Marco Input Output?
 - 4.4. Enfoque funcional
 - 4.5. Producto Interior Bruto Cultural:
 - 4.5.1. Procedimiento básico de obtención de la CSC-CM.
 5. Pasos de desarrollo del trabajo
 - 5.1 Paso 1: Delimitación de los productos y actividades a incluir en la CSC
 - 5.2. Paso 3: Análisis del sistema de estimación de las ramas/productos
 - 5.3. Fuentes de Información
 - 5.4. Definición de tablas
 6. Revisión 2016 y Elaboración de la serie enlazada 2016-2024
 7. Breve resumen de resultados
- ANEXO I: Actividad cultural según Ramas de la sectorialización económica de la Comunidad de Madrid y su relación con la CNAE09 a cuatro dígitos

1. Introducción

La actividad cultural en la Comunidad de Madrid es un sector transversal de gran y creciente importancia desde el punto de vista de la oferta y de la demanda, y para la generación de renta y empleo, por lo que se ha considerado necesario realizar una contabilidad especial que permita el estudio minucioso de determinados aspectos relevantes de esta realidad socioeconómica.

El presente informe recoge todos aquellos aspectos que han sido evaluados para la Elaboración de la cuenta Satélite de la Cultura en la Comunidad de Madrid (CSC-CM).

Tal y como se recoge en el SEC 2010 las cuentas satélite responden a las necesidades de datos específicos aportando un mayor grado de detalle, reorganizando los conceptos del marco central o facilitando información adicional.

Es importante destacar en esta introducción que tal y como se recoge en los objetivos iniciales del trabajo la CSC-CM deberá ser un instrumento estadístico, diseñado para medir de forma exhaustiva la contribución de la cultura a la economía de la región, en términos de su aportación al PIB, al empleo y a otras variables macroeconómicas. Se puede resaltar la palabra “exhaustiva”

para indicar que lo que la CSC debe permitir es medir la actividad cultural de una manera integral y consistente.

2. Objetivos

La cuenta satélite de la Cultura de la Comunidad de Madrid surge como un instrumento para estimar el peso económico de la actividad Cultural, en su más amplia delimitación, dentro de la economía madrileña. Para ello se trabajará, como cuenta satélite que es, bajo el paraguas de las cuentas económicas regionales desarrolladas por la propia Comunidad de Madrid.

La CSC-CM será, por lo tanto, un trabajo centrado en dos pilares prioritarios: el primero es el mantener los principios metodológicos recogidos en SEC2010 para las cuentas satélite, lo que permite conformar un todo metodológico con el sistema de cuentas de la Comunidad de Madrid, que incluye los Marcos Input Output, las Contabilidades Regionales y las Contabilidades Trimestrales. Y un segundo pilar, que es la comparabilidad de los resultados obtenidos a nivel nacional e internacional.

Por lo tanto, la metodología que se ha utilizado se ha basado en la metodología ya implantada a nivel internacional para la estimación de las Cuentas Satélite de la Cultura. Los principales referentes metodológicos son los trabajos ya existentes, como son las Cuentas Satélite de la Cultura en España, desarrolladas por el Ministerio de Cultura y Deporte y toda la normativa desarrollada en el ámbito europeo sobre las Cuentas Satélite de la Cultura. Así al final de la metodología mostraremos una evaluación del peso de la cultura en la economía en términos de aportación al PIB entre los resultados para la Comunidad de Madrid, para España y para Europa.

3. Antecedentes

El principal referente, para la elaboración de las CSC-CM, que existe de medición de la cultura como cuenta satélite es la Cuenta Satélite de la Cultura realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte. Este trabajo se inició en el año 2007 con el trabajo preliminar denominado: El valor económico de la cultura¹, posteriormente el proyecto de la cuenta Satélite de la Cultura en España fue incluida en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012, y así ha seguido hasta hoy en día.

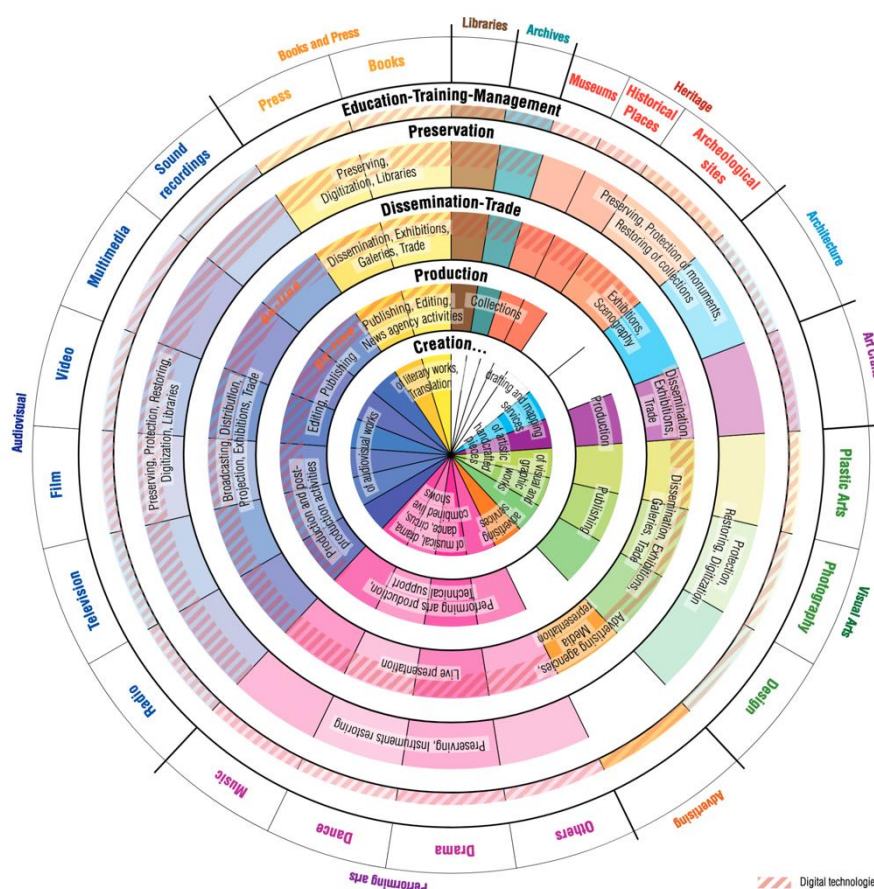
La Cuenta Satélite de la Cultura en España, tiene como base metodológica la delimitación del ámbito cultural llevada a cabo en los trabajos realizados por EUROSTAT en el año 1997, consistentes en la definición de un marco común de la cultura para todos los países europeos a través del Leadership Group (LEG) on Cultural Statistics; que más tarde se plasmó en un

¹ http://va.www.mcu.es/estadisticas/docs/Valor_Economico_Folleto.pdf

documento de trabajo del año 2000², denominado Cultural Statistics in Europe. Estos trabajos previos, propusieron unas primeras clasificaciones sobre qué se debería considerar cultura y los sectores económicos que la conforman, creando así un marco metodológico de referencia para todos los países miembros.

Más tarde se creó el European Statistical System network on Culture - ESSnet-culture que durante los años 2009 a 2011 actualizó el marco de referencia³ y en 2012 propuso el estándar actual en el que se basan los trabajos referidos a las Cuentas Satélite de la Cultura.

Cultural activities: visual matrix



Source : ESSnet-Culture/DEPS, Ministère de la Culture et de la Communication, 2011.

Hemos recogido del informe final elaborado por el ESSnet-Culture el gráfico que mostramos a continuación, pues resume perfectamente lo que se pretende con el marco conceptual del trabajo, en el cual no sólo se pretende identificar los sectores clave y sus aportaciones, sino

²<https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/4d8189d2-5dae-4ce7-87c7-d932932ed965/language-en>

³ <https://www.culturalpolities.net/wp-content/uploads/2019/10/ESSnetSummaryDEPS-2011.pdf>

también la situación en las fases del proceso cultural, distinguiendo entre creación, producción, fabricación, difusión y comercio, conservación y educación, y gestión y regulación.

Este trabajo se ha ido adaptando en el tiempo y es el referente de las actuales Cuentas Satélite de la Cultura de los distintos países de la UE, incluido España.

4. Delimitación de los aspectos metodológicos de la CSC-CM

La base metodológica de la CSC-CM es la Cuenta Satélite de la Cultura en España, pues esta base nos permitirá ser comparables a nivel no sólo nacional sino a nivel internacional. Por ello, muchos de los aspectos que se citarán a partir de ahora, en la metodología, serán comunes al marco europeo sobre cuentas satélite de la cultura y a la propia Cuenta Satélite de la Cultura de España⁴.

4.2. 4.1. Delimitación de Cultura

Es importante, en primer lugar, llevar a cabo una delimitación de qué se entiende por cultura en el ámbito de las Cuentas Satélite y cómo se va a medir su actividad.

Para establecer qué se entiende por cultura y qué aspectos de la economía engloba, se hará una referencia con las clasificaciones de actividad y sectoriales existentes. Tanto para la delimitación sectorial de la cultura como para la definición las fases a considerar en el proyecto son las mismas que para España. Siendo la delimitación sectorial la siguiente:

- Patrimonio, que incluye:
 - Monumentos históricos
 - Museos
 - Sitios arqueológicos
 - Patrimonio natural y otros
- Archivos y bibliotecas
- Libros y prensa
- Artes plásticas, que incluye:
 - Pintura
 - Escultura
 - Fotografía
 - Arquitectura
 - Diseño y otros

⁴ <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:23c91b0f-248f-4034-ab1b-86823abac608/cuenta-satelite-de-la-cultura-en-espana-metodologia-revision-2019.pdf>

- Artes escénicas, que incluye:
 - Teatro
 - Ópera
 - Zarzuela
 - Danza
 - Conciertos
 - Multidisciplinar y otros
- Audiovisual y multimedia, donde se incluyen:
 - Cine y vídeo
 - Videojuegos
 - Música grabada
 - Radio y televisión
 - Multidisciplinar y otros

Para completar el enfoque por sectores culturales se propuso, ya en los trabajos seminales, un enfoque por función o fase, diseñado para situar las actividades económicas de cada sector según su función en el ciclo de producción que rige en los procesos culturales. Estas funciones o fases han ido variando en el tiempo y en las CSC-CM se van a utilizar, por comparabilidad, las mismas fases que en la CSC de España.

Las fases consideradas en el proyecto, por lo tanto, son las siguientes:

FASES	DESCRIPCIÓN
Creación	<i>Actividades relativas a la elaboración de ideas artísticas, tales como las realizadas por artistas, autores e intérpretes independientes.</i>
Producción	<i>Actividades encaminadas a definir el producto o servicio cultural. De la conjunción de las actividades de creación y de producción se obtiene lo que podría denominarse bienes y servicios primarios, susceptibles de ser reproducidos para su consumo.</i>
Fabricación	<i>Actividades destinadas a reproducir en serie bienes culturales primarios. A diferencia de la fase de producción en la fase de fabricación no se añade valor al contenido cultural del bien.</i>
Difusión y distribución	<i>Actividades necesarias para que el producto resultante de las fases anteriores llegue al usuario o consumidor, tales como las realizadas por los intermediarios responsables de la comercialización y distribución de los productos culturales⁶.</i>
Promoción y regulación	<i>Actividades de promoción cultural y de regulación de las Administraciones Públicas.</i>
Actividades educativas	<i>Actividades de enseñanza vinculadas a la cultura.</i>
Actividades auxiliares	<i>Actividades auxiliares a las fases de creación, producción, difusión y distribución⁷ que, si bien no producen bienes y servicios culturales en sentido estricto, tienen en general una indudable connotación cultural⁸ o permiten obtener productos que facilitan el uso y disfrute de bienes y servicios culturales.⁹</i>

De esta manera, se utiliza el criterio de doble dimensión situando cada sector en cada una de las siete fases que delimitan la cadena de la actividad cultural.

España, tal y como recoge en su metodología de cálculo, establece tres diferencias principales con EUROSTAT:

1. Las actividades de preservación (que incluyen las relativas a patrimonio, archivos y bibliotecas) se incorporan dentro del bloque de producción, por considerar que lo que prima,

desde el punto de vista económico, es la producción de servicios para facilitar el acceso del público.

2. Se incorpora la fase de fabricación, que contempla actividades tales como la impresión de libros o la reproducción de soportes grabados.
3. Se añade el bloque de actividades auxiliares que, aunque no son estrictamente culturales, se han considerado necesarias a la hora de valorar la contribución económica del sector cultural.

En el proceso de ordenación de la actividad cultural se distinguen unas actividades características y otras auxiliares, que tal y como se recoge en la metodología, se incluyen pues: *aunque no producen bienes y servicios culturales en sentido estricto, tienen una indudable connotación cultural y permiten obtener productos que facilitan el uso y disfrute de bienes y servicios culturales.*

El cuadro siguiente resume las actividades consideradas en cada grupo:

		Patrimonio	Archivos y Bibliotecas	Libros y Prensa	Artes plásticas	Artes escénicas	Audiovisual y multimedia
Actividades características	Creación			Creación de trabajos literarios y artículos de publicaciones periódicas	Creación de artes plásticas y visuales, diseño, restauración. Arquitectura	Creación de trabajos escénicos, musicales, teatrales, coreográficos, etc.	Creación de trabajos cinematográficos, audiovisuales, videojuegos y multimedia
	Producción	Actividades de gestión de lugares y edificios históricos, patrimonio natural y museos	Actividades de bibliotecas y archivos	Edición de libros periódicos y revistas Actividades de traducción, agencias de noticias y agentes literarios	Edición de reproducciones de grabados, Litografías, etc. Actividades de fotografía	Producción de espectáculos escénicos (tales como teatro, danza, ópera o conciertos) y otras actividades relacionadas	Producción y servicios artísticos de cinematografía y vídeo, de música grabada, de programas de radio y televisión, videojuegos y otros trabajos multimedia
	Fabricación			Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas			Reproducción de soportes de vídeo o sonido grabados
	Difusión y distribución			Difusión y comercio de libros, prensa y publicaciones periódicas	Difusión y comercio de artes plásticas, galerías de arte y anticuarios	Difusión de espectáculos escénicos y musicales	Difusión, comercio, alquiler, exhibición y emisión de productos vinculados
	Actividades de promoción y regulación	Promoción y regulación de las actividades culturales	Promoción y regulación de las actividades culturales	Promoción y regulación de las actividades culturales	Promoción y regulación de las actividades culturales	Promoción y regulación de las actividades culturales	Promoción y regulación de las actividades culturales
	Actividades educativas	Actividades educativas vinculadas tales como Conservación o Restauración	Actividades educativas vinculadas tales como Biblioteconomía o Documentación	Actividades educativas vinculadas tales como Literatura o Periodismo	Actividades educativas vinculadas tales como Bellas Artes, Historia del Arte, Artes Plásticas, Diseño o Arquitectura	Actividades educativas vinculadas tales como enseñanzas de la danza o de arte dramático	Actividades educativas vinculadas tales como Comunicación Audiovisual o de Imagen y Sonido o Historia de la Música
Actividades auxiliares	Fabricación			Fabricación de artículos de joyería	Fabricación de material fotográfico	Fabricación de instrumentos musicales	Fabricación de soportes vírgenes para la grabación
				Comercio de artículos de joyería.		Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen	
					Fabricación de equipos fotográficos		
	Comercio y reparaciones				Comercio al por mayor de artículos auxiliares de la cultura		
					Comercio al por menor de artículos auxiliares de la cultura		
					Reparación de artículos vinculados a la cultura		
Otros					Agentes de colocación de artistas		

Fuente: CUADRO 3.2. ACTIVIDADES CULTURALES CARACTERÍSTICAS Y AUXILIARES SEGÚN SECTORES Y FASES Metodología (Revisión CNE 2024) Cuenta Satélite de la Cultura en España. Ministerio de Cultura y Deporte

Además de las **actividades culturales** previamente definidas, en las CSC-CM se incluirán también, al igual que en España, las **actividades vinculadas con la propiedad intelectual**, estas actividades se incluyen pues se consideran esenciales para poder englobar en su totalidad el sector cultural:

...la existencia de actividades relacionadas con la cultura y con la propiedad intelectual cuyo conocimiento resulta esencial para comprender el conjunto del sector creativo, conlleva complementar las estimaciones citadas con las relativas a actividades vinculadas con la propiedad intelectual, compartiendo en estos casos las pautas metodológicas de cálculo, y facilitando de esta forma el análisis conjunto y comparativo de los resultados más relevantes.

Las actividades incluidas para el cálculo de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual son:

- Las actividades del ámbito cultural que tienen relación con la propiedad intelectual, que son todas las actividades culturales definidas previamente excepto las de patrimonio, las fases de promoción, regulación y las educativas.
- La publicidad (CNAE 731),
- Y, la informática (cuyo alcance queda restringido a aquellas actividades que tengan vinculación con la propiedad intelectual).

Una vez delimitado el campo de actuación, vamos a introducir conceptos claves sobre los que se va a sustentar el trabajo.

4.3. ¿Qué es una cuenta satélite?

Tal y como se recoge en el SEC2010:

Las cuentas satélite responden a las necesidades de datos específicos aportando un mayor grado de detalle, reorganizando los conceptos del marco central o facilitando información adicional, por ejemplo, en relación con los flujos y stocks no monetarios. La posibilidad de desviación de los conceptos centrales permite modificarlos y establecer una relación más adecuada con conceptos de teoría económica, como el bienestar o los costes de las operaciones, con conceptos administrativos, como la renta imponible o los beneficios en las cuentas de empresa, y con conceptos políticos, como las ramas de actividad estratégicas, la economía del conocimiento y las inversiones empresariales utilizadas en la política económica nacional o europea. En estos casos, el sistema de cuentas satélite incluirá una tabla de correspondencias entre sus principales agregados y los del marco central.

Así pues, las cuentas satélite detallan por actividades o ramas de actividad y productos los aspectos que analiza la contabilidad regional, pero no suponen en sí una separación de la forma en la cual se presentan las cuentas regionales y esto es importante, pues la base es la comparabilidad y coherencia de los resultados. Así, una vez delimitado un sector, los principios de cómputo, cálculo y fuentes deberán ser coherentes con el conjunto del marco contable, para que todo tenga sentido y pueda establecerse una relación real entre los resultados de unos y otros.

Pretenden, por lo tanto, incorporar al marco input/output el mayor número de características, con el fin de obtener macromagnitudes propias del área y/o sector analizado, en el caso de las CSC-CM serían las actividades relacionadas con la cultura, que trascienden el mero análisis de un sector concreto, o una fase o función, como podría ser el análisis de las CNAE 90 y 91 o establecer como Cultura solamente la fase de creación.

La principal referencia conceptual y numérica de la CSC-CM es la Contabilidad Regional y el Marco input-Output, elaborada por el Instituto de estadística de la comunidad de Madrid según el SEC 2010.

Hay que destacar, que las Cuentas Satélite normalmente solapan conceptos comunes a varias actividades, lo que hace que no puedan sumarse las aportaciones al PIB de diferentes Cuentas Satélite. Un ejemplo es que en las Cuentas Satélite de la Cultura uno de los sectores incluidos es, por ejemplo, la edición de libros o la educación, que se podría incluir o duplicar en una posible cuenta satélite de la Edición o de la educación, por lo que si se agregasen las aportaciones de dichas cuentas satélite se estaría duplicando tanto la producción como el VAB. Así que una Cuenta Satélite tiene, por lo tanto, la utilidad de reflejar la actividad desde el punto de vista de un área de interés concreto, en este caso de la cultura, y no puede entenderse en ningún caso como un ámbito estanco del conjunto de la economía.

4.4. ¿Qué es el Marco Input Output?

Tal y como lo define el SEC 2010, base metodológica de referencia de un proyecto de Cuentas Satélite es el Marco Input Output. El Marco Input-Output es un instrumento estadístico-contable en el que se representa la totalidad de las operaciones de producción y distribución que tienen lugar en una economía en un período de tiempo determinado.

Su finalidad es realizar una descripción sistemática y detallada de la economía, sus componentes y sus relaciones con otras economías. Su metodología es la contenida en el Sistema Europeo de Cuentas 2010.

El marco input-output es una herramienta básica en los estudios económicos y sectoriales, ya que permite analizar de una manera global, pero a la vez pormenorizada, una economía. Analiza la actividad económica desde el punto de vista de los sectores productivos o ramas de actividad

y los sectores institucionales. Da información desagregada del proceso productivo, qué y cómo se produce. Detalla por ramas de actividad el equilibrio entre oferta (recursos) y demanda agregada (empleos).

El MIO tiene una triple utilidad:

- Como estadística de síntesis sirve para comprobar, contrastar y evaluar la calidad y utilidad de distintas fuentes estadísticas.
- Muestra las relaciones de interdependencia que existen entre las diversas ramas de actividad.
- Es un instrumento de simulación o proyección.

De acuerdo con el SEC 2010: el marco input-output reúne los componentes del valor añadido bruto (VAB), los insumos y los productos obtenidos, la oferta y la demanda de productos, así como la composición de los empleos y de los recursos en los distintos sectores de la economía. Este marco desagrega la economía para mostrar las operaciones de todos los bienes y servicios entre las ramas de actividad y los consumidores finales durante un período determinado.

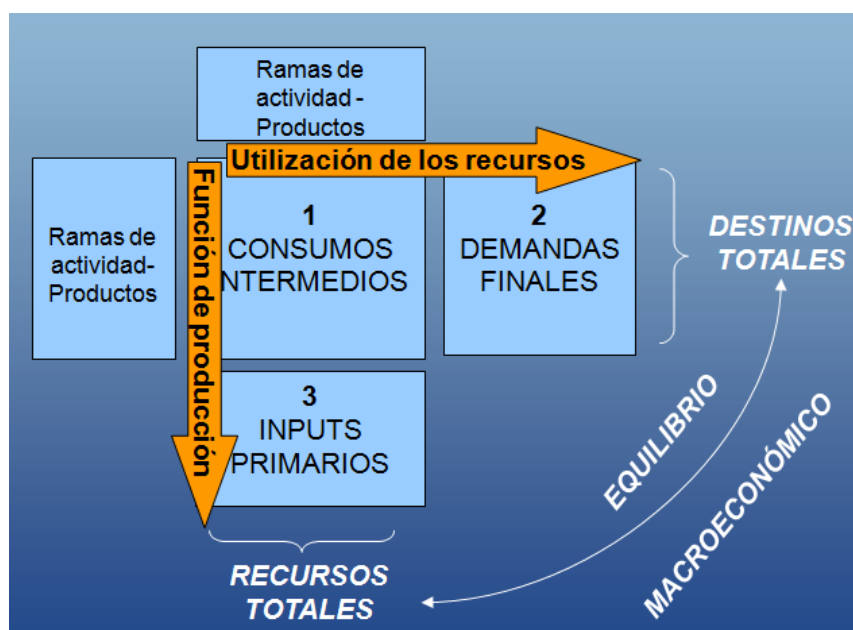
El marco input-output, por lo tanto, ofrece una visión general de las relaciones económicas en base a dos tablas fundamentales: tabla de origen y tabla destino. Estas dos tablas proporcionan información sobre la oferta (en la tabla de origen, en la que figura la producción y las importaciones) y la demanda (en la de destino, en la que aparece la demanda intermedia y la demanda final) por categorías de productos. Los totales de ambas tablas por productos (filas) deben pues ser idénticos si el sistema está en equilibrio.

Asimismo, la tabla de destino ofrece información sobre el valor añadido, esto es, sobre la remuneración obtenida por los factores primarios (trabajo, capital) en el proceso de producción. Por tanto, en la tabla de destino se representan (en columna) las estructuras de producción (costes) por ramas de actividad. El total de cada columna, resultado de sumar los consumos de inputs intermedios y la remuneración de los inputs primarios, no es otra cosa que el valor de la producción de la rama de actividad.

La Tabla simétrica es la tabla que se utiliza para los modelos de simulación. Esta tabla se elabora mediante una conversión de las Tablas de Origen y Destino, ambas a precios básicos y ofrece un cuadro real del flujo económico.

En la tabla input-output simétrica, los datos relacionan productos con productos o ramas de actividad con ramas de actividad. Por lo tanto, en una tabla input-output simétrica se utiliza, tanto para las filas como para las columnas, bien una clasificación por producto, bien una clasificación por rama de actividad.

FIGURA 1: REPRESENTACIÓN DE LA TABLA SIMÉTRICA



La tabla simétrica está compuesta por tres matrices:

Una **primera** matriz contabiliza las relaciones de intercambio entre las distintas ramas productivas (agrícolas, industriales o de servicios). Se denomina matriz de inputs o consumos intermedios.

En una **segunda** matriz se registra la parte de la producción que se destina a los usuarios finales. Se distingue entre producción destinada a satisfacer la demanda de consumo final, la demanda de inversión y la demanda exterior de bienes y servicios.

Por último, la **matriz de inputs primarios** recoge los pagos que realizan las empresas y administraciones por la utilización de factores originarios de la producción: rentas del trabajo y excedentes empresariales. La matriz de inputs primarios proporciona el Valor Añadido de cada rama que se obtiene deduciendo del valor de la producción el total de consumos intermedios.

4.5. Enfoque funcional

Tal y como se describe en el SEC2010, el enfoque funcional de las cuentas satélite tiene por objeto la descripción y el análisis de la economía para una función dada, como el turismo, el medio ambiente, la salud como en nuestro caso la cultura, y proporcionan, para cada función, un marco contable sistemático. No ofrecen un panorama general de la economía regional, sino que se centran en lo que es importante para cada función. A tal fin, ponen de manifiesto aspectos que no son visibles en el marco central agregado, reorganizan la información, añaden datos

relativos a los flujos y los stocks no monetarios, ignoran lo que es irrelevante para la función en cuestión y consideran los agregados funcionales como los conceptos clave.

Las cuentas regionales y el MIO presentan una naturaleza esencialmente institucional, que quiere decir que los productores se clasifican y agrupan en ramas por su actividad o producción principal; aunque dichos grupos puedan tener actividades o producciones secundarias o auxiliares. La producción total de la rama o sector será la suma tanto de las producciones principales como de las secundarias.

Este enfoque combinado es útil en muchos ámbitos, como la cultura, el deporte, la educación, la salud, la protección social, el turismo, la protección del medio ambiente, la investigación y el desarrollo (I+D), la ayuda al desarrollo, el transporte, la seguridad y la vivienda. La mayoría de estos ámbitos se refieren a servicios y cubren, por lo general, varias actividades que se corresponden en muchos casos con temas relacionados con aspectos de crecimiento económico y de interés social.

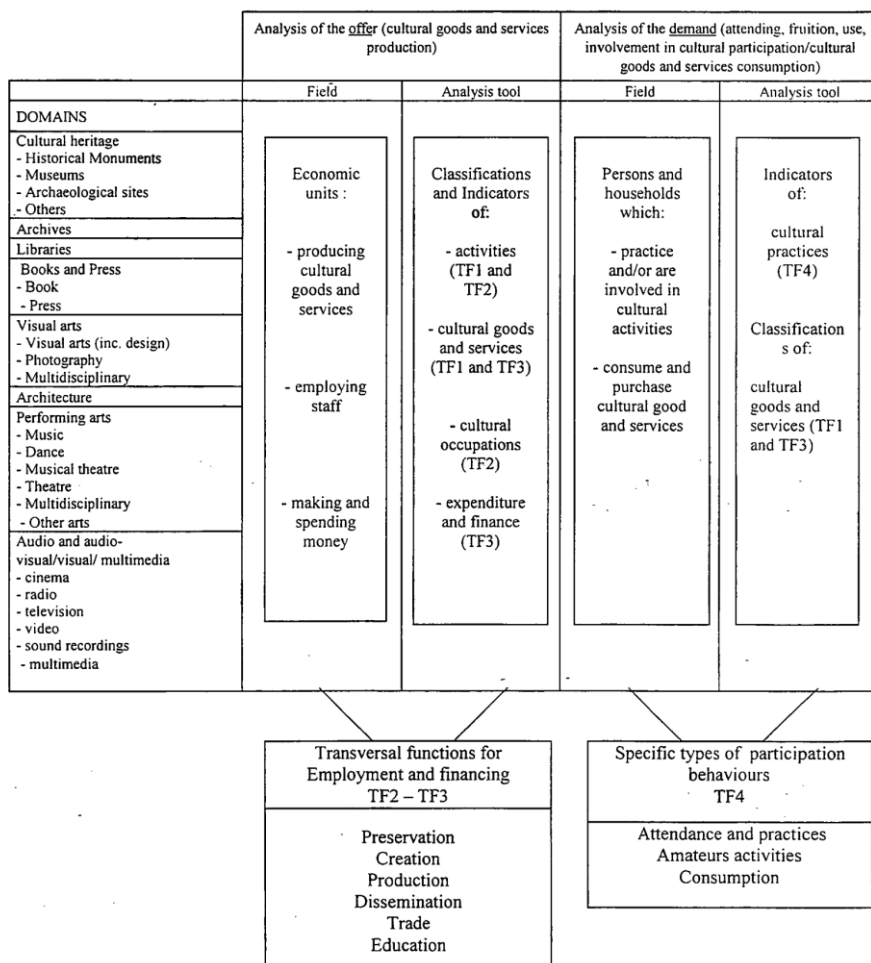
Así pues, las clasificaciones funcionales distribuyen los gastos por sector y por finalidad del gasto y reflejan el comportamiento de los consumidores, las administraciones públicas, las instituciones sin fines de lucro y los productores.

4.6. Producto Interior Bruto Cultural:

Desde el punto de vista macroeconómico se va a evaluar el peso del Producto Interior Bruto asociado a la cultura (PIBC), y este puede ser medido o bien a través de una óptica de oferta o bien a través de una óptica de demanda.

Ya en los primeros trabajos metodológicos sobre las CSC se trataban las dos visiones, así en el anteriormente citado trabajo del LEG sobre el establecimiento de una metodología común, ya se incluía el estudio del PIB cultural tanto por la oferta como por la demanda:

LEG WORK PLAN



Al inicio del trabajo, se planteó trabajar también desde los dos enfoques, con el objeto de llegar, al igual que en un Marco Input Output, a un cuadro de oferta demanda. El desarrollo de los trabajos hizo que el proyecto inicial se demostrase muy ambicioso debido a las restricciones en las fuentes de información existentes por el lado de la demanda, siendo necesario para su desarrollo una operación estadística con mayor profundidad que las existentes actualmente. Por ello y al igual que España, se tomó la decisión de estimar el PIB cultural desde la óptica de la oferta.

El PIB Cultural desde la óptica de la oferta se calcula como la suma del Valor Añadido Bruto de los sectores o Ramas que producen bienes o servicios culturales más los impuestos sobre los productos y menos las subvenciones a los productos.

Recordamos en este punto que el Valor Añadido Bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio para cada Rama de actividad. Así mismo, es igual a la suma de las rentas primarias generadas en el proceso productivo; de esta manera, el valor añadido bruto es igual a

la suma de la remuneración de los asalariados, el consumo de capital fijo, el excedente de explotación neto/renta mixta neta y los otros impuestos menos las subvenciones a la producción.

Estos enfoques son los que se establecen a su vez en el Sistema Europeo de Cuentas y hacen referencia a las Cuentas de Explotación y a las Cuentas de Producción y que serán las que se mostrarán como resultados del trabajo.

El Valor Añadido Bruto cultural será, por lo tanto, el valor añadido creado por los sectores de actividad que producen bienes o prestan servicios relacionados con la cultura. Esto que parece sencillo no lo es tanto, puesto que en muchos casos y como se verá en el apartado correspondiente, los productores no sólo realizan producción cultural, sino que una parte de la producción que realizan podrá dirigirse a actividades o consumos culturales y otra parte no.

En el marco de la contabilidad nacional o regional, se trabaja con el término Rama o sector que se utiliza para hacer referencia a la agregación de unidades de producción especializadas en un determinado tipo de *actividad económica*, estando ésta definida básicamente por el tipo de producto que se obtiene, pero pudiendo contener dentro de la misma varios productos, por ello en el desarrollo del trabajo se ha tenido en cuenta tanto las ramas como los productos al objeto de poder segregar las actividades culturales de las que no lo son.

Como comentamos anteriormente, una cuenta satélite funcional puede combinar un enfoque funcional con un análisis de las actividades y los productos. Es decir, que tal y como hemos visto en la definición de cultura, no tiene por qué restringirse en exclusiva a las actividades o ramas que tengan como producción principal la cultura. Así el objeto de la CSC-CM debe ser el describir el consumo y la producción de productos relacionados con la cultura, y no los sectores en su conjunto. Así pues, no es relevante si el producto que se incluye tiene como origen una actividad principal o secundaria, por lo tanto, tampoco debería ser relevante la actividad principal de la rama a la que pertenece.

De esta manera, aplicando Idealmente el enfoque funcional, lo que se pretende es excluir todos los productos que no están relacionados con la cultura, e incluir todos los productos relacionados con la misma.

4.6.1. Procedimiento básico de obtención de la CSC-CM

Como se ha señalado, las cuentas satélite son, por definición, subsistemas derivados de las cuentas nacionales o regionales. Se trata de resaltar un determinado aspecto de la realidad económica a partir de la contabilidad y de fuentes adicionales de información.

Este procedimiento vinculado a la contabilidad regional facilita el proceso de elaboración de la CSC, que se nutre en parte de los datos contables. Es decir, que la contabilidad regional actúa no sólo como soporte metodológico, sino también como soporte estadístico porque, al menos con un carácter agregado, hay que señalar que las cifras de la Cultura están ya incluidas en las cifras contables de partida.

El procedimiento se podría describir abreviadamente de la siguiente forma:

1. Una fase previa es la estimación de los elementos de la contabilidad que resultan básicos para la CSC. Concretamente, se parte en la Comunidad de Madrid de la ventaja de poder contar con tablas de origen y destino anuales que se elaboran dentro de las revisiones de la contabilidad regional. Estas tablas proporcionan el marco de información de las estimaciones de la CSC tanto para el valor global, como por productos y por variables. Pero aquí es necesario por ejemplo separar las actividades distintas actividades culturales del resto de actividades, ya que en el ámbito de un MIO muchas de las actividades aparecen agregadas en ramas más amplias del nivel al que nos interesa trabajar en las CSC.
2. Recopilación y tratamiento de fuentes adicionales de información, así, sobre la base estadística que proporcionan las tablas O-D anuales de la Contabilidad Regional, se incorporan nuevas fuentes de información específicas sobre aspectos necesarios para la CSC.
3. Estimación de la CSC. A partir de los elementos anteriores, se lleva a cabo la estimación de la CSC propiamente dicha.

Estos pasos de trabajo son estándares a las cuentas satélite, ya que como se lleva comentando a lo largo de la metodología, es necesario que cualquier estimación se lleve a cabo dentro del paraguas de la Contabilidad Regional, con el objeto de mantener la coherencia y la comparabilidad.

5. Pasos de desarrollo del trabajo

5.1 Paso 1: Delimitación de los productos y actividades a incluir en la CSC

Tal y como se ha ido desgranando a lo largo del informe, las actividades culturales engloban un ámbito mayor al que inicialmente cabría esperar, esto es normal en las cuentas satélite, pues lo que pretenden es dar una imagen global de un sector o un ámbito. Estas actividades además de las propias a las ramas que “a priori” se podrían denominar como culturales hay que delimitarlas. En el [Anexo I](#) mostramos una tabla con las delimitaciones de ramas de actividad según las sectorialización de la Comunidad de Madrid, y sus clasificaciones con la CNAE a 4 dígitos que se han utilizado para el análisis de la información para la elaboración de las cuentas. Por no ser exhaustivos, se remite a las CSC de España para otras sectorializaciones.

Como ya hemos mencionado anteriormente, vamos a trabajar con una clasificación que distingue entre las actividades no sólo por su actividad propia, sino por la fase en la que se incluye.

El siguiente cuadro, extraído de las CSC de España es muy indicativo y nos muestra el ámbito cultural por ramas de actividad:

		Patrimonio	Archivos y Bibliotecas	Libros y Prensa	Artes plásticas	Artes escénicas	Audiovisual y multimedia			Interdisciplinar
							Cine y vídeo	Música grabada	Radio y televisión	
Actividades características	Creación y producción	9102 Actividades de museos 9103 Gestión de lugares y edificios históricos 9104 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y r. nacionales	9105 Actividades de bibliotecas 9106 Actividades de archivos	9003 (p) Creación artística y literaria 5811 Edición de libros 5813 Edición de periódicos 5814 Edición de revistas 5819(p) Otras act. editoriales 6391 Agencias de noticias 6399 (p) resúmenes de prensa 7430 Traducción	9003 (p) Creación artística y literaria 5819(p) Otras actividades editoriales 7111 Arquitectura 7410 Diseño especializado 7420 Actividades de fotografía	9001 Artes escénicas 9002 Actividades auxiliares a las artes escénicas 9004 Gestión de salas de espectáculos (teatros, conciertos, etc.)	5915 Producción cinematográfica y vídeo 5821 Edición de videojuegos 5912 (p) Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión	5920 Actividades de grabación de sonido y edición musical	5916 Producción de programas de televisión 5912 (p) Postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión 6010 Actividades de radiodifusión 6020 (p) Programación y emisión de televisión	9499 (p) Otras actividades asociativas 90 (p) Actividades de creación, artísticas y de espectáculos
	Fabricación			181 (p) Artes gráficas y servicios relacionados	181 (p) Artes gráficas y servicios relacionados		1820 (p) Reproducción de soportes grabados	1820 (p) Reproducción de soportes grabados		
	Difusión y distribución			46 y 47 Comercio al por mayor y al por menor (p) 4761 Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados 4762 (p) Comercio al por menor de periódicos y otros.	46 y 47 Comercio al por mayor y comercio al por menor (p) 4778 (p) Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (Galerías de arte)	46 y 47 Comercio al por mayor y comercio al por menor (p)	46 y 47 Comercio al por mayor y al por menor (p) 4763 (p) Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo 7722 (p) Alquiler de cintas de vídeo y discos 7729 (p) Alquiler de otros efectos personales y art. de uso doméstico (trajes) 5917 Distrib. cinematográfica y vídeo 5914 Exhibición cinematográfica	46 y 47 Comercio al por mayor y comercio al por menor (p) 4763 (p) Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo 7722 (p) Alquiler de cintas de vídeo y discos	6010 Actividades de radiodifusión 6020 (p) Actividades de programación y emisión de televisión 5918 Actividades de distribución de programas de televisión	
	Promoción y regulación									8411 (p) Actividades generales de la administración pública 8412 (p) Regulación de las actividades culturales y otras
	Actividades educativas	85 (p) Actividades educativas tales como Conservación o Restauración	85 (p) Actividades educativas tales como Biblioteconomía o Documentación	85 (p) Actividades educativas tales como Literatura o Periodismo	85 (p) Actividades educativas tales como Bellas Artes, Historia del Arte, Diseño o Arquitectura	85 (p) Actividades educativas tales como enseñanzas de la danza o de arte dramático	85 (p) Actividades educativas tales como Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	85 (p) Actividades educativas tales como Historia y Cc. de la Música Enseñanzas de la Música	85 (p) Actividades educativas tales como Técnicas de comunicación Audiovisual Imagen y Sonido	85 (p) Actividades educativas tales como Servicios sociocultural y a la comunidad
Actividades auxiliares	Fabricación	8552 Educación cultural								
					3212 Fabric. de artículos de joyería y artículos similares	3220 Fabric. Instrumentos musicales	2680 (p) Fabricación de soportes vírgenes para la grabación			
							2640(p) Fabricación de equipos electrónicos de audio y vídeo. Consolas de videojuegos.			
					2670 (p) Fabric. de instr. de óptica y equipos fotográficos					
					4648 Com. al por mayor de artículos de relojería y joyería. 4777 Com. al por menor de artículos de relojería y joyería est. especializados	7990 (p) Otros servicios de reservas	4742 Comercio al por menor de equip. de telecomunicaciones en establecimientos especializados (móviles) 4743 Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo 46.52 Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes 4643 (p) Comercio al por mayor de aparatos electrodomésticos (p.e. aparatos t.v.; soportes grabados)			7490 (p) Otras actividades profesionales 9329 (p) Otras act. recreativas (ferias)
	Otros						9521 Reparación de equipos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico 3319 (p) Reparación de otros equipos (p.e. instrumentos musicales)			
							7810 (p) Agencias de colocación de artistas (casting)			

Fuente: CUADRO 3.5. APROXIMACIÓN DE LA VINCULACIÓN ENTRE SECTORES Y FASES CULTURALES Y RELACIÓN CON LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2009 (CNAE 2009) Metodología (Revisión CNE 2024) Cuenta Satélite de la Cultura en España. Ministerio de Cultura y Deporte.

Podemos observar cómo es la fase de Creación y Producción la que recoge las actividades principales del ámbito cultural, mientras que la fabricación hace referencia a actividades muy

concretas del sector 18 de la CNAE “Artes gráficas y reproducción de soportes grabados”. La parte de Difusión y distribución hace referencia a las actividades propias del comercio CNAE 46 y 47 y a actividades de distribución y radiodifusión. Por su parte las actividades educativas engloban sólo a aquellos aspectos educativos referidos a los ámbitos de las actividades culturales, como pueden ser estudios en bellas artes, técnicas audiovisuales, etc.... y por último las actividades de promoción y regulación que están ligadas a las actuaciones de las Administraciones Públicas que tengan por objetivo el desarrollo, gestión y promoción de la cultura

Como ya vimos anteriormente, además de las actividades vinculadas a la cultura, en las CSC-CM al igual que en las de España se van a incluir estimaciones relativas a las actividades vinculadas a la propiedad intelectual.

De nuevo recurrimos a un cuadro de la metodología elaborada por las CSC de España, debido a su facilidad de lectura y comprensión, en el cual se reflejan las actividades vinculadas a la propiedad intelectual por fases:

		ACTIVIDADES CULTURALES VINCULADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL (1)	Informática	Publicidad
Actividades características	Creación y producción	Total	6201 Actividades de programación informáticas 6312 Portales Web 5829 Edición de otros programas informáticos	7311 Agencias de publicidad
	Fabricación	Total	1820 (p) Reproducción de soportes de informática grabados	
	Difusión y distribución	Total	46 y 47 Comercio al por mayor y al por menor de productos informáticos (p)	7312 Servicios de representación de medios de comunicación
Actividades auxiliares	Fabricación	Total	2620 Fabricación de ordenadores y equipos periféricos. 2640 Fabricación de productos electrónicos de consumo (p) (Videoconsolas) 2680 (p) Fabricación de soportes vírgenes	
	Comercio y reparación	Total	46 y 47 Comercio al por mayor y al por menor de productos informáticos (p) 9511 Reparación de equipos informáticos	

Fuente: 3.7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS VINCULADAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL POR FASES Y RELACIÓN CON LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2009 (CNAE 2009)

Metodología (Revisión CNE 2024) Cuenta Satélite de la Cultura en España. Ministerio de Cultura y Deporte.

(1) El ámbito cultural incluye adicionalmente patrimonio y las fases de promoción, regulación y educativas.

5.2. Paso 3: Análisis del sistema de estimación de las ramas/productos

El mayor problema que normalmente tiene la elaboración de unas cuentas satélite es la disponibilidad de datos adecuados. En muchos casos, el uso de los datos del sistema de cuentas regionales es insuficiente debido a que la definición del ámbito de la Cuenta Satélite es más

amplia que lo que abarcan las cuentas nacionales o regionales y por tanto su mayor desglose hace que no exista información suficiente. Así que se necesita llevar a cabo un trabajo importante en el tratamiento de otras fuentes de información para poder discriminar la parte de interés de las Cuentas Satélite. En el caso de la CSC-CM esto ha sido así, por lo que se ha necesitado trabajar con fuentes adicionales que nos permitiesen llevar a cabo desgloses más amplios.

Dentro del sistema de cuentas económicas de las Comunidad de Madrid, las ramas principales de la actividad cultural son las de Edición (R44), Cine, video, TV, radio y sonido (R45) y las de Servicios recreativos (R63), esta última por ejemplo incluye aspectos como las actividades deportivas, los juegos de azar o las actividades recreativas, siendo tan sólo la parte relativa a Creación artística y espectáculo y la de Bibliotecas, archivos y museos las que se corresponden con las actividades culturales:

R66	R94	Literal
63		Servicios recreativos
	86	Creación artística y espectáculos
	87	Bibliotecas, archivos y museos
	88	Juegos de azar y apuestas
	89	Actividades deportivas
	90	Actividades recreativas

En estos casos para la extracción de la información propia de las actividades culturales, se ha obtenido la información a nivel empresas de las encuestas estructurales de servicios del INE separando la parte correspondiente a las actividades culturales y del resto. Por otro lado, se ha utilizado la información disponible en el colectivo empresarial para determinar el nivel de empleo de cada sector y así poder establecer los niveles de cada subsector y se ha utilizado la encuesta de productos para llevar a cabo un ajuste fino de las actividades, siempre englobando los resultados dentro del ámbito de las Cuentas Regionales.

Así, para cada sector objeto de estudio se ha procedido de la misma manera, por ejemplo, para las actividades de edición se han tenido en cuenta las actividades incluidas en la CNAE:

Literal	CNAE
Edición de libros	5811
Edición de periódicos	5813
Edición de revistas	5814
Otras actividades editoriales (p)	5819
Edición de videojuegos	5821

Dejando fuera actividades como son: las de la CNAE 5812 - Edición de directorios y guías de direcciones postales y las de la CNAE 5829 -Edición de otros programas informáticos, mientras que las Otras actividades editoriales se contemplan de forma parcial.

En las CSC de España se hace referencia a las especificaciones propias de las delimitaciones sectoriales a incluir, son destacables las consideraciones relativas a Educación y Administración Pública, que referimos a continuación:

En la rama Administración Pública (rama CNE 71) solamente se considera la parte que corresponde a actividades de promoción y regulación de distintos tipos de servicios vinculados con la cultura.

En lo que se refiere a la educación, de la rama de CNE 72 que incluye estas actividades, se consideran varios niveles de enseñanza -bachillerato y formación profesional, enseñanzas de régimen especial y enseñanzas universitarias- debiendo tenerse en cuenta que, en todos los casos, la enseñanza vinculada específicamente a la cultura es una fracción relativamente reducida en el conjunto de las actividades educativas. Junto a ello se consideran las enseñanzas no formales vinculadas a la cultura.

Si se requiere más especificidad sobre las actividades educativas, en las CSC-E se incluye un anexo con la información por tipo de estudios que se debe de incluir.

5.3. Fuentes de Información

Las principales fuentes de información utilizadas ya se han comentado a lo largo de la memoria y son tanto las relativas a las Cuentas Regionales de la Comunidad de Madrid: el MIO2016 y la última Contabilidad Regional disponible, que sirven de base para el conjunto del análisis. Como las especificadas a continuación:

Sectores:

Para el desglose de actividades y la estimación de aspectos concretos se han usado:

- La encuesta de estructural de empresas del INE, que engloba los sectores industriales, comercial y de servicios.
- La encuesta de productos industriales, que nos ha permitido estimar la producción que se realiza en la Comunidad de Madrid de los productos asociados a la cultura.
- La explotación estadística de las declaraciones del IVA.

Administración Pública:

- La estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, del Ministerio de Cultura y Deporte.
- El gasto en Promoción directa de la Comunidad de Madrid en actividades culturales, de la Dirección General de Promoción Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Las Cuentas de las Administraciones Públicas (IGAE)

Educación:

- Estadística de Gasto Público en Educación (Ministerio de educación y formación profesional)
- Estadística de Gasto y financiación de la Universidades (Ministerio de Universidades)
- Encuesta de financiación y gastos de la enseñanza privada – INE
- Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje del INE

Empleo:

- Encuesta de Población Activa INE
- Estadística de Afiliados en Alta Laboral del Ministerio de inclusión social, seguridad social y migraciones
- Explotación del directorio de actividades de la Comunidad de Madrid

Cálculo de Índices de Volumen:

- Índice de precios industriales
- Índice de precios del sector servicios
- Índice de precios de Consumo
- Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid

Específicas de Demanda:

- Encuesta de Presupuestos Familiares INE
- EGATUR. INE
- Familitur. INE

Otras:

- La síntesis de estadísticas sobre cultura realizada por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, donde se incluyen aspectos como los visitantes de los museos de la Comunidad de Madrid, información sobre artes escénicas y musicales, cinematografía, teatros, producción editorial...
- Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España del Ministerio de Cultura y Deporte
- Cuentas Satélite de la Cultura en España. Ministerio de Cultura y Deporte
- Para otros aspectos de la cultura destacar todas las estadísticas disponibles en la plataforma CULTURA Base del Ministerio de Cultura y Deporte

5.4. Definición de tablas

Las cuentas satélite se han estructurado estableciendo dos grandes grupos de tablas:

Las de Aportación al PIB y las de las Cuentas simplificadas de producción y explotación y empleo.

5.4.1. Aportación al PIB

Las tablas de aportación al PIB recogen la estimación del PIB Cultural para el valor del año base 2022 y un avance de estimación de la serie hasta el año 2024 y retrospectivo hasta 2020, con el objeto de poder enlazar la serie con la estimación del PIB Cultural en base 2016. Este valor se contrasta con el PIB global de la Comunidad de Madrid obtenido de las cuentas regionales y se obtiene la aportación al PIB de la cultura en la Comunidad de Madrid.

Se ha estimado también el PIB Cultural en términos de índices de Volumen.

Las estimaciones del PIB se hacen tanto para el PIB de Actividades Culturales como para el PIB de las Actividades vinculadas con la propiedad intelectual.

5.4.2. Cuentas simplificadas de producción y explotación y empleo

La cuenta simplificada de producción muestra las operaciones relativas al proceso de producción. Sus recursos incluyen la producción y sus empleos los consumos intermedios. La cuenta de producción pone de manifiesto uno de los saldos más importantes del sistema, que es el valor añadido (o valor generado por toda unidad dedicada a una actividad productiva) y un agregado esencial, que es el producto interior bruto. Dado que la producción se valora a precios básicos y los consumos intermedios a precios de adquisición, el valor añadido no incluye los impuestos sobre los productos menos las subvenciones a los productos, por eso se han incluido dichos impuestos en los Recursos para poder obtener PIB a precios de mercado como saldo contable.

La cuenta de explotación presenta las operaciones de rentas primarias desde la perspectiva de los sectores de fuente y no de destino. Esta cuenta analiza en qué medida el valor añadido engloba la remuneración de los asalariados y otros impuestos (menos subvenciones) a la producción. El saldo contable es el excedente de explotación, que es el excedente (o déficit) de las actividades de producción antes de considerar los intereses, las rentas de la tierra o los importes que la unidad de producción. Para mantener la coherencia con la cuenta de producción se han incluido los impuestos netos sobre los productos en los Empleos con el objeto de poder trabajar directamente con el PIB en los Recursos.

I. Cuenta de Producción.

Miles de euros

Empleos

P.2 Consumos Intermedios
B.1*b Producto Interior Bruto

Miles de euros

Recursos

P.1 Producción
D.21 - D31 Impuestos netos sobre los productos ⁽¹⁾

(1) Se calcula sin incluir los impuestos netos sobre las exportaciones

II. Cuenta de Distribución y utilización de la renta.

II.1. Cuentas de distribución primaria de la renta

II.1.1: Cuenta de explotación

Miles de euros

Empleos

D.1 Remuneración de asalariados
D.2 - D.3 Impuestos netos sobre la producción y las importaciones
D.21 - D.31 Impuestos netos sobre los productos ⁽¹⁾
D.29 - D.39 Otros impuestos sobre la producción menos otras subvenciones a la producción
B.2b/B.3b Excedente de explotación bruto / Renta mixta

Miles de euros

Recursos

B.1*b Producto Interior Bruto

(1) Se calcula sin incluir los impuestos netos sobre las exportaciones

Las tablas se desglosan para el total de las actividades Culturales y las Actividades vinculadas con la propiedad intelectual, en cada una de dichas actividades se ha realizado un sub desglose en función de los sectores que las componen y de las fases propias de cada actividad.

Se ha incluido la estimación del empleo asociado a cada actividad y subactividad en términos de puestos de trabajo y puestos de trabajo equivalentes.

6. Revisión 2016 y Elaboración de la serie enlazada 2016-2024

En la elaboración de las Cuentas Satélite de la cultura de 2022 se han aplicado todas las revisiones en términos de Contabilidad Regional aplicada en la nueva base 2020, dentro de esas revisiones se detectó una infravaloración del sector cultural en la base antigua, lo que afectaba de lleno al PIB Cultural estimado en las Cuentas Satélite realizadas para el año 2016, por lo que se procedió la reestimación de las mismas teniendo en cuenta las nuevas estimaciones de las series en los términos de Contabilidad Regional actualizada.

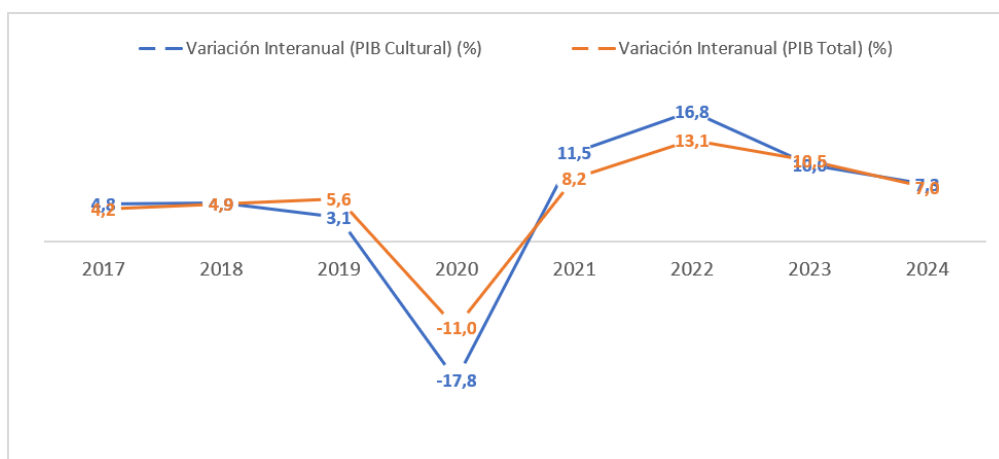
Se ha realizado, también, una serie enlazada que toma como año inicial el año 2016 y va hasta el año 2024, para la realización de la serie se ha tomado como referencia el año 2022 como año clave de estimación, corrigiendo los datos de 2016 a 2019 en base a las estimaciones más actualizadas y usando el año 2020 como año de enlace.

7. Breve resumen de resultados

7.1. Actividades Culturales

El PIB de las actividades culturales en la Comunidad de Madrid en 2022 fue de 10.909 Millones de euros, lo que supone un peso en la Comunidad del 4,0% y generó 207.228 puestos de trabajo.

En términos de evolución se observa una evolución similar a la del conjunto de la economía, destacando una mayor caída en el año 2020 debido a la pandemia y su efecto más marcado en el ámbito cultural debido al confinamiento, al cierre de establecimientos, las posteriores restricciones de aforo, la caída en la demanda debido al miedo al contagio y al gran impacto en el turismo. Ese efecto de mayor caída genera el que el rebote también sea mayor que el del PIB del total de la economía, tal y como se puede ver en los años 2021 y 2022.



El peso en el conjunto nacional de las actividades Culturales de la Comunidad de Madrid fue del 34,9% en 2022.

La aportación a total PIB cultural por sectores es:

	% PIBC
Patrimonio, archivos y bibliotecas	3,1%
Libros y prensa	20,2%
Artes plásticas	14,8%
Artes escénicas	6,9%
Audiovisual y multimedia	49,9%
Interdisciplinar	5,1%
Total	100,0%

Siendo el sector Audiovisual y multimedia el principal sector cultural, seguido por el sector de Libros y prensa.

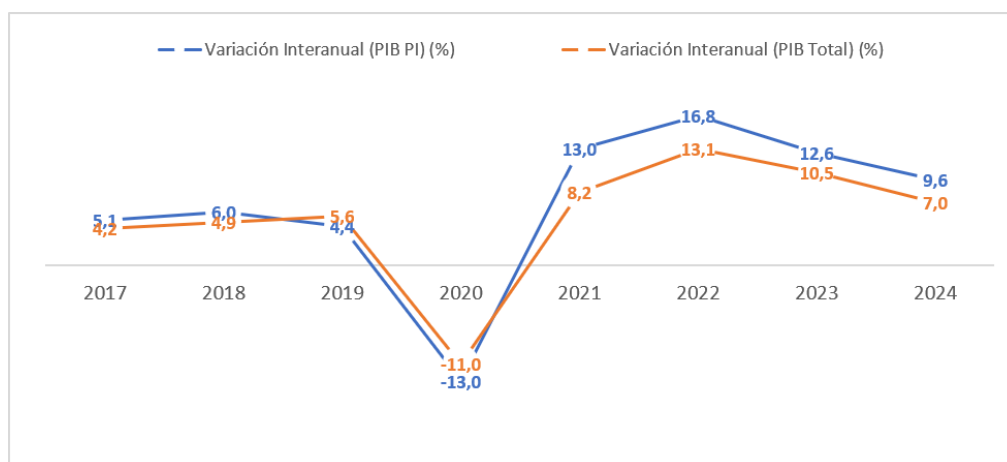
Por fases podemos observar que es la fase de Creación y Producción la fase principal seguida de la de difusión, distribución, promoción y regulación.

	% PIBC
Total, sin actividades auxiliares	93,8%
Fase de creación y producción	58,7%
Fase de fabricación	9,8%
Fase de difusión, distribución, promoción y regulación	14,7%
Fase de educación	10,5%
Actividades auxiliares	6,2%
Total	100,0%

7.2 Actividades vinculadas con la propiedad intelectual

El PIB de las Actividades vinculadas con la propiedad intelectual fue de 19.237 Millones de euros, lo que supuso un peso del 7,1% del Conjunto de la economía. Estas actividades generan 301.713 puestos de trabajo.

En términos de evolución se observa, al igual que con las Actividades Culturales, una evolución similar a la del conjunto de la economía, con una caída en el año 2020 menos pronunciada que estas, también se muestra un comportamiento por encima del conjunto de la economía desde el año 2020.



El peso en el conjunto nacional de las Actividades vinculadas con la propiedad intelectual de la Comunidad de Madrid fue del 40,6% en 2022.

La aportación a total PIB de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual por sectores es:

	%PIB PI
Actividades culturales vinculadas con la propiedad intelectual	48,7%
Informática	36,0%
Publicidad	15,3%
Total	100,0%

Viendo la importancia que tiene el sector de la Informática en el ámbito de la propiedad intelectual.

Por fases podemos observar que es también la fase de Creación y Producción la fase principal.

	% PIB PI
Total, sin actividades auxiliares	86,4%
Fase de creación y producción	68,0%
Fase de fabricación	5,6%
Fase de difusión, distribución, promoción y regulación	12,8%
Actividades auxiliares	13,6%
Total	100,0%

**ANEXO I: Actividad cultural según Ramas de la sectorialización económica de la
Comunidad de Madrid y su relación con la CNAE09 a cuatro dígitos**

Literal rama 66	Código rama 66	Literal rama 94	Código rama 94	Literal CNAE-09	Código CNAE- 09	Literal CNAE-09 4d	CNAE 4d
Artes gráficas	21	Artes gráficas	24	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	Impresión de periódicos	1811
Artes gráficas	21	Artes gráficas	24	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	Otras actividades de impresión y artes gráficas (p)	1812
Artes gráficas	21	Artes gráficas	24	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	Servicios de preimpresión y preparación de soportes	1813
Artes gráficas	21	Artes gráficas	24	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	Encuadernación y servicios relacionados	1814
Artes gráficas	21	Artes gráficas	24	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	Reproducción de soportes grabados (p)	1820
Material electrónico	16	Material electrónico	19	Fabricación de productos electrónicos de consumo	264	Fabricación de productos electrónicos de consumo (p)	2640
Ordenadores y maquinaria de precisión	17	Ordenadores y maquinaria de precisión	20	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	267	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico (p) 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (p)	2670
Ordenadores y maquinaria de precisión	17	Ordenadores y maquinaria de precisión	20	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	268	Fabricación de soportes vírgenes para la grabación (p)	2680
Otras manufacturas y reparaciones	31	Otras manufacturas	36	Otras industrias manufactureras	32	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	3212
Otras manufacturas y reparaciones	31	Otras manufacturas	36	Otras industrias manufactureras	32	Fabricación de instrumentos musicales	3220
Otras manufacturas y reparaciones	31	Reparación de maquinaria	37	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	Reparación de otros equipos (p) (p.e. instrumentos musicales)	3319
Comercio mayorista	34	Intermediarios comercio	42	Intermediarios del comercio	461	Intermediarios del comercio (p) (Arte y antigüedades)	4610
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	464	Comercio al por mayor de aparatos electrodomésticos (p)	4643
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	464	Comercio al por mayor de aparatos electrodomésticos (p) (Productos fotográficos)	4643

Literal rama 66	Código rama 66	Literal rama 94	Código rama 94	Literal CNAE-09	Código CNAE- 09	Literal CNAE-09 4d	CNAE 4d
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	464	Comercio al por mayor de artículos de relojería y joyería	4648
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	464	Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico (p) (Instr. musicales)	4649
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	464	Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico (p)	4649
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	465	Comercio al por mayor de eq. electrónicos y de telecomunicaciones y componentes (p)	4652
Comercio mayorista	34	Comercio al por mayor	43	Comercio al por mayor no especializado	469	Comercio al por mayor no especializado (p)	4690
Otro comercio minorista	36	Comercio menor no especializado	45	Comercio al por menor en establecimientos no especializados	471	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados (p)	4719
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especial	474	Comercio al por menor de eq. de telecomunicaciones en establec. espec. (p) (móviles)	4742
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especial	474	Comercio al por menor de eq. audio y vídeo en establecimientos especializados	4743
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especial	474	Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo en establ. especializados	4743
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	475	Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación y otros artículos de uso	4759

Literal rama 66	Código rama 66	Literal rama 94	Código rama 94	Literal CNAE-09	Código CNAE- 09	Literal CNAE-09 4d	CNAE 4d
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	475	Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación y otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados (p) (Partituras música)	4759
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	476	Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados	4761
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	476	Comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería en est. especializados (p)	4762
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	476	Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo en est. especializados	4763
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	477	Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería est. especializados	4777
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	477	Otro comercio al por menor de art. nuevos en est. especializados (p) (Galerías de arte)	4778
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	477	Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos (p)	4779
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	477	Comercio al por menor de artículos de segunda mano en est. (p) (Antigüedades)	4779
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos	478	Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y en mercadillos (p)	4789
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	479	Comercio al por menor por correspondencia o Internet (p)	4791

Literal rama 66	Código rama 66	Literal rama 94	Código rama 94	Literal CNAE-09	Código CNAE- 09	Literal CNAE-09 4d	CNAE 4d
Otro comercio minorista	36	Otro comercio menor	46	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	479	Otro comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos (p)	4799
Edición	44	Edición	55	Edición	58	Edición de libros	5811
Edición	44	Edición	55	Edición	58	Edición de periódicos	5813
Edición	44	Edición	55	Edición	58	Edición de revistas	5814
Edición	44	Edición	55	Edición	58	Otras actividades editoriales (p)	5819
Edición	44	Edición	55	Edición	58	Edición de videojuegos	5821
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y programas de televisión (p)	5912
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de exhibición cinematográfica	5914
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	5915
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de producción de programas de televisión	5916
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo	5917
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de distribución de programas de televisión	5918

Literal rama 66	Código rama 66	Literal rama 94	Código rama 94	Literal CNAE-09	Código CNAE- 09	Literal CNAE-09 4d	CNAE 4d
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	59	Actividades de grabación de sonido y edición musical	5920
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60	Actividades de radiodifusión	6010
Cine, video, TV, radio y sonido	45	Cine, video, TV, radio y sonido	56	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60	Actividades de programación y emisión de televisión	6020
Servicios de información	48	Servicios de Información	59	Servicios de información	63	Actividades de agencias de noticias	6391
Servicios de información	48	Servicios de Información	59	Servicios de información	63	Otros servicios de información n.c.o.p.	6399
Servicios técnicos	52	Arquitectura e ingeniería	64	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	711	Servicios técnicos de arquitectura	7111
Otras actividades profesionales	54	Diseño especializado	68	Actividades de diseño especializado	741	Actividades de diseño especializado	7410
Otras actividades profesionales	54	Actividades de fotografía	69	Actividades de fotografía	742	Actividades de fotografía	7420
Otras actividades profesionales	54	Otras actividades profesionales	70	Actividades de traducción e interpretación	743	Actividades de traducción e interpretación	7430
Otras actividades profesionales	54	Otras actividades profesionales	70	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	749	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (p)	7490
Alquileres	55	Alquileres	72	Actividades de alquiler	77	Alquiler de cintas de vídeo y disco	7722
Alquileres	55	Alquileres	72	Actividades de alquiler	77	Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico (p)	7729
Otras actividades administrativas	56	Actividades relacionadas con el empleo	73	Actividades relacionadas con el empleo	78	Actividades de agencias de colocación (p) (Casting)	7810
Otras actividades administrativas	56	Actividades relacionadas con el empleo	73	Actividades relacionadas con el empleo	78	Agencias de colocación de artistas (p) (Casting)	7810
Otras actividades administrativas	56	Agencias de viaje y servicios turísticos	74	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los	79	Otros servicios de reservas y act.relacionadas con los mismos (p) (Entradas a teatros)	7990

LITERAL RAMA 66	CÓDIGO RAMA 66	LITERAL RAMA 94	CÓDIGO RAMA 94	LITERAL CNAE-09	CÓDIGO CNAE- 09	LITERAL CNAE-09 4d	CNAE 4d
Administraciones públicas	60	Administraciones públicas	81	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	84	Actividades generales de la administración pública (p)	8411
Administraciones públicas	60	Administraciones públicas	81	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	84	Regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales y otros (p)	8412
Educación	61	Educación	83	Educación	85	Educación cultural (p)	8552
Servicios recreativos	63	Creación artística y espectáculos	86	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	Artes escénicas	9001
Servicios recreativos	63	Creación artística y espectáculos	86	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	Actividades auxiliares a las artes escénicas	9002
Servicios recreativos	63	Creación artística y espectáculos	86	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	Creación artística y literaria (p)	9003
Servicios recreativos	63	Creación artística y espectáculos	86	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	Gestión de salas de espectáculos	9004
Servicios recreativos	63	Bibliotecas, archivos y museos	87	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	Actividades de museos	9102
Servicios recreativos	63	Bibliotecas, archivos y museos	87	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	Gestión de lugares y edificios históricos	9103
Servicios recreativos	63	Bibliotecas, archivos y museos	87	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	9104
Servicios recreativos	63	Bibliotecas, archivos y museos	87	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	Actividades de bibliotecas	9105
Servicios recreativos	63	Bibliotecas, archivos y museos	87	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	Actividades de archivos	9106
Actividades asociativas	65	Actividades asociativas	93	Actividades asociativas	94	Otras actividades asociativas n.c.o.p (p)	9499
Servicios personales	64	Reparación de bienes de consumo	91	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	95	Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico (p)	9521